

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2662 *Aprobación de la Cuenta General del Ejercicio 2016.*

Edicto

Don Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá La Real.

Hace saber:

Que en la Intervención Municipal se encuentra expuesta al público, junto con el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, el expediente de la Cuenta General de la Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2016, aprobada por la comisión Especial de Cuentas el día 30 de mayo de 2017.

Los interesados podrán presentar frente a la Cuenta y el mencionado Dictamen los recursos y/o reclamaciones que tengan por conveniente con sujeción a las siguientes normas:

- *Lugar de presentación:* Registro General del Excmo. Ayuntamiento.
- *Plazo:* Durante los quince días hábiles siguientes y ocho mas, a contar desde la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Alcalá la Real, a 02 de Junio de 2017.- El Alcalde, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO.